



## CONVOCATORIA BECAS AULA MENTOR 2018

### CENTRO DE LA MUJER MANZANARES

El Ayuntamiento de Manzanares convoca **40 Becas** para la matriculación gratuita en cursos del Programa Aula Mentor, dirigidas a mujeres desempleadas de nuestra localidad, conforme a las Bases Reguladoras de la convocatoria aprobada por el Ayuntamiento en Junta de Gobierno de fecha 17 de Abril del 2018 las cuales se encuentran en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el apartado Ayuntamiento / Convocatorias de la página web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es).

#### BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DE ESTUDIOS PARA EL PROGRAMA AULA MENTOR

El Ayuntamiento de Manzanares, convoca 40 Becas para la realización de un curso dentro del Programa Aula Mentor dirigidas a **mujeres mayores de edad desempleadas de la localidad a propuesta de cualquiera de los servicios del Centro de la Mujer de Manzanares**.

La beca cubre la matrícula del curso: **24€ de matrícula**, en los cursos cuyas horas a certificar sean de 30 horas, y dan derecho a 30 días naturales para la realización del curso; o **48€ de matrícula**, en los cursos cuyas horas a certificar sean de más de 30 horas, y dan derecho a 60 días naturales para la realización del curso. La mayoría de los cursos se pueden realizar en el mes o meses de la matrícula.

El curso solicitado para optar a la beca debe estar relacionado y/o dentro del itinerario formativo de la alumna de forma que complemente su formación y experiencia profesional y le ayude a mejorar sus posibilidades de acceso al mundo laboral o a iniciarse en él.

Para más información sobre la relación de cursos Aula Mentor, consultar vía web en la página oficial de Aula Mentor [www.aulamentor.es](http://www.aulamentor.es) y acceder al apartado de cursos, o presencialmente en el **Aula Mentor Manzanares ubicado en el Centro de la Mujer (C/María Zambrano s/n)**.

1. Objeto:
------------

Convocatoria de becas destinadas a **sufragar gastos de matrícula** que realicen mujeres que deseen cursar acciones formativas del programa Aula Mentor para promover la formación entre una cultura favorable al uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICS) como instrumento facilitador de su desarrollo y formación y disminuir la brecha digital que aún existe en las mujeres.



## 2. Requisitos Generales:

Para optar a la concesión de la beca, será necesario, como norma general, que las mujeres aspirantes reúnan los siguientes requisitos, referidos al día en que realice la solicitud:

- Estar empadronada y residir en Manzanares.
- Ser mayor de edad (18 o más años).
- Estar en situación acreditada de desempleo.
- No superar el doble del salario mínimo interprofesional en la unidad familiar.
- Ser propuesta por el Centro de la Mujer, según sus criterios técnicos y profesionales y previos informe valorativo.

## 3. Solicitudes

### 3.1. Forma

Quienes deseen optar a una de las becas, lo harán constar en el Modelo de Solicitud que se establece en esta convocatoria indicando el curso para el que desean la beca debiendo ir acompañada obligatoriamente de la siguiente documentación y quedando excluidas aquellas personas que no la aporten:

1. Curriculum Vitae, **adjuntando copia de los méritos formativos alegados.**
2. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte, en cualquier caso, en vigor.
3. Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, en **vigor.**
4. Certificado de vida laboral.
5. Documentación acreditativa de los **ingresos de la unidad familiar** (**Copia de declaración de renta de miembros de la unidad familiar, copia de contratos y/o nóminas, certificados de prestaciones o subsidios, de pensiones...**)



### 3.2. Plazo y lugar de presentación

La convocatoria estaría abierta todo el año 2018 o hasta terminar con la partida presupuestaria desde el momento de su publicación.

Las solicitudes y la documentación acreditativa de los méritos alegados podrán presentarse en el Registro Municipal.

## 4. Gastos subvencionales

Las becas posibilitarán a 40 mujeres **el cursar** de forma gratuita **durante un mes (cursos de 30 horas), o dos meses (curso de más de 30 horas)** una de las acciones ofertadas en el catálogo de cursos del Aula Mentor de la localidad.

## 5. Obligaciones y declaraciones al incumplimiento

Si se necesitan más meses para terminar el curso, (porque la persona becada no pueda dedicarle mucho tiempo, porque así lo requiere el curso por su gran volumen de contenidos u horas a certificar por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte...), **sería la persona becada la encargada de realizar tal abono/ abonos corriendo con el gasto adicional de 24€/mes.**

Las personas becadas se comprometen a realizar y finalizar la actividad, quedando la concesión de la beca condicionada por este hecho. **En caso de no completar el curso, se compromete a devolver el importe concedido previo documento firmado en el momento de adjudicación de la beca o no podrá participar en las dos convocatorias siguientes de Becas del Aula Mentor Manzanares.**

Las personas becadas deberán entregar la documentación que se les solicite a fin de demostrar el aprovechamiento del curso y a tal fin autorizaran a la administradora del Aula a realizar las gestiones, comprobaciones o solicitudes de información oportunas para valorarlo.



## FORMULARIO DE SOLICITUD BECAS AULA MENTOR

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

### DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS

Nombre y Apellidos:		
DNI:	Fecha Nacimiento:	Teléfono / s:
Dirección:		
Localidad	CP:	Email:
Razón por la que solicita la Beca:		
Titulación Académica:		
Curso para el que solicita la beca:		

### DOCUMENTACIÓN

- Curriculum Vitae, adjuntando copia de los méritos formativos alegados.
- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte en cualquier caso, en vigor.
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, en vigor.
- Acreditación del reconocimiento de discapacidad, si procede.
- Acreditación de la condición de víctima de violencia de género, si procede.
- Certificado de vida laboral.
- Documentación acreditativa de los ingresos de la unidad familiar (Copia de declaración de renta de miembros de la unidad familiar, copia de contratos y/o nóminas, certificado de prestaciones o subsidios, de pensiones...)
- Documento que acredite la propuesta por alguno de los servicios que compone el Centro de la Mujer.

#### LOPD

Protección de Datos: AYUNTAMIENTO DE MANZANARES, con domicilio en Plaza de la Constitución, 4, 13200 MANZANARES (Ciudad Real) como Responsable del Fichero, le informa que sus datos personales son tratados con el fin de gestionar nuestra agenda de contactos, los envíos de comunicaciones y prestación de servicios relacionados con Aula Mentor Manzanares, por medios electrónicos u otros.

Confidencialidad: El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción. Gracias. Así mismo queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud a la legislación vigente.

Ejercicio de derechos ARCO: Puede ejercitarlos de forma presencial, en la dirección anteriormente indicada, o a través del Registro Telemático al que podrá acceder desde la Web municipal [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es). En cualquier caso junto con la debida acreditación de su identidad. Existen modelos en papel en Secretaría General y que también puede descargar desde nuestra Web. Si no desea seguir recibiendo comunicaciones a través de correo electrónico, y siempre y cuando no se haya establecido como canal obligatorio, envíe un email con el asunto BAJA a la dirección [lopd@manzanares.es](mailto:lopd@manzanares.es), especificando el objeto de la baja.

Manzanares, a .....de.....de 20